Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

GESTIÓN DE SOFTWARE DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DE CEGID PEOPLENET

Julio 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL · SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL · SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	GESTIÓN DE SOFTWARE DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DE CEGID PEOPLENET
Familia Profesional:	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Área Profesional:	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA
Código:	ADGD0092
Nivel de cualificación profesional:	4

Objetivo general

Adquirir los conocimientos en el uso y funcionalidad Cegid Peoplenet para realizar una gestión completa de los RR.HH. en las Administraciones Públicas.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Gestión de Software de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas a través de Cegid Peoplenet.: Organización y Gestión de Personal	15 horas
Módulo 2	Gestión de Software de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas a través de Cegid Peoplenet: Solución de Nómina	25 horas
Módulo 3	Gestión de Software de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas a través de Cegid Peoplenet: Gestión del Talento	25 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	65 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Grado o equivalente -Título de Postgrado (Máster) o equivalente -Otras acreditaciones/ titulaciones Diplomatura o grado en Relaciones Laborales y/o grados similares y/o Máster en Gestión de RR.HH.
Experiencia profesional	No se requiere
Otros	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Conocimientos teóricos de la nómina española • Conocimientos teóricos de los procesos de RR.HH. de Gestión del Talento

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Diplomatura o Grado en Relaciones laborales y/o Máster en Gestión de RR.HH.
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere una experiencia mínima de 4 años como formador impartiendo programas formativos Cegid Peoplenet
Competencia docente	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Certificado profesional de habilitación para la docencia en grados A, B y C del sistema de formación profesional (SSCE0110), o tener formación en metodología didácticas para adultos (mínimo 300 horas) • Acreditar una experiencia profesional como docente de al menos 300 horas en modalidad presencial”
Otros	El formador deberá estar homologado como instructor en la correspondiente tecnología específica del fabricante y contar con todas las certificaciones de la especialidad a impartir vigentes y actualizadas.

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

- **Copia de la titulación**
- **Justificación de experiencia profesional**
- **Justificación de formación metodológica o experiencia docente**
- **Disponer de las certificaciones:**

1. Cegid Peoplenet Solución de Nómina AA.PP. (C4PN-SN): Certificación cómo profesional de RR.HH. en uso y funcionalidad de los módulos de Nómina, Seguros Sociales y Comunicaciones con la Administración de Cegid Peoplenet AA. PP..

2. Cegid Peoplenet Gestión Global del Talento AA.PP. (C4PN-GT): Certificación cómo profesional de RR.HH. en uso y funcionalidad de los módulos de talento de Cegid Peoplenet.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m²	2.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador

	- PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa. Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa: • Cegid Peoplenet

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.
Otras especificaciones
Cada participante deberá disponer de un PC con Windows instalado y acceso a internet

Vinculaciones con capacitaciones profesionales

La obtención del participante de la calificación de APTO en la totalidad del programa le dará derecho al participante a las siguientes certificaciones:

- Cegid Peoplenet Solución de Nómina AA.PP. (C4PN-SN): Certificación cómo profesional de RR.HH. en uso y funcionalidad de los módulos de Nómina, Seguros Sociales y Comunicaciones con la Administración de Cegid Peoplenet AA.PP..
- Cegid Peoplenet Gestión Global del Talento AA.PP. (C4PN-GT): Certificación

cómo profesional de RR.HH. en uso y funcionalidad de los módulos de talento de Cegid Peoplenet.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 26241041 TÉCNICOS MEDIOS EN RECURSOS HUMANOS, EN GENERAL
- 26241050 TÉCNICOS SUPERIORES EN RECURSOS HUMANOS, EN GENERAL

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

Estar autorizado por CEGID.
La empresa responsable de la impartición de la formación oficial de Cegid debe tener el contrato de partner de Cegid firmado y vigente.

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	**Gestión de Software de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas a través de Cegid Peoplenet.: Organización y Gestión de Personal**

OBJETIVO

Adquirir los conocimientos en el uso y funcionalidad Cegid Peoplenet para realizar mantenimiento de la Organización y Gestión de Personal. en las Administraciones Públicas.

DURACIÓN:

15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Una vez reciba la formación, el alumno será capaz de realizar el mantenimiento de la Organización y Gestión de Personal de cualquier compañía que use Cegid Peoplenet AA.PP.:
• Organización legal, interna y externa
• Altas, bajas y movimientos

Habilidades de gestión, personales y sociales

Habilidades de gestión
• Gestión del tiempo y organización – Al trabajar con equipos diversos, es clave administrar el tiempo y priorizar tareas.
• Resolución de problemas – Enfrentar desafíos técnicos y de comunicación con soluciones innovadoras.
• Toma de decisiones basada en datos – Analizar información desde distintos puntos de vista antes de decidir.
• Flexibilidad y adaptación – Ajustarse a diferentes estilos de trabajo y herramientas tecnológicas.
Habilidades personales
• Aprendizaje continuo – Fomentar la autogestión del conocimiento y mantenerse actualizado.
• Pensamiento crítico – Evaluar distintas soluciones desde diferentes perspectivas.
• Resiliencia y tolerancia a la frustración – Afrontar errores y dificultades sin perder la motivación.
• Autoconfianza – Expresarse con seguridad en entornos diversos.
• Creatividad e innovación – Explorar nuevas formas de resolver problemas tecnológicos.

Habilidades sociales
• Comunicación efectiva – Explicarse de forma clara a personas con distintos niveles técnicos y culturales.
• Trabajo en equipo – Colaborar y valorar las aportaciones de diferentes perfiles.
• Empatía e inteligencia emocional – Comprender y gestionar las emociones en la interacción con otros.
• Conciencia intercultural – Entender y respetar las diferencias culturales para mejorar la cooperación.
Esta combinación de habilidades fortalece la capacidad de los profesionales para desenvolverse en entornos laborales globales y altamente tecnológicos

MÓDULO DE FORMACIÓN 2:	Gestión de Software de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas a través de Cegid Peoplenet: Solución de Nómina

OBJETIVO

Adquirir los conocimientos en el uso y funcionalidad Cegid Peoplenet con el objetivo de que sea capaz de realizar el ciclo completo de la nómina, los Seguros Sociales y las Comunicaciones con la Administración en las Administraciones Públicas.

DURACIÓN:

25 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Una vez reciba la formación, el alumno será capaz de realizar el mantenimiento de las Comunicaciones con la Administración, la Nómina y Seguros Sociales de cualquier compañía que use Cegid Peoplenet:
• Comunicaciones con la administración: AFI, FDI, Delta, contrat@ y certific@.
• Cálculo de Nómina y generación de incidencias, absentismos etc.
• Cálculo de IRPF, regularizaciones, etc. y otras comunicaciones a la Agencia Tributaria
• Tramitación de Transferencias.
• Generación y gestión de procesos de nómina y revisiones salariales
• Proceso del Sistema de Liquidación Directa (SLD)

Habilidades de gestión, personales y sociales

Habilidades de gestión
• Gestión del tiempo y organización – Al trabajar con equipos diversos, es clave administrar el tiempo y priorizar tareas.
• Resolución de problemas – Enfrentar desafíos técnicos y de comunicación con soluciones innovadoras.
• Toma de decisiones basada en datos – Analizar información desde distintos puntos de vista antes de decidir.
• Flexibilidad y adaptación – Ajustarse a diferentes estilos de trabajo y herramientas tecnológicas.

Habilidades personales
• Aprendizaje continuo – Fomentar la autogestión del conocimiento y mantenerse actualizado.
• Pensamiento crítico – Evaluar distintas soluciones desde diferentes perspectivas.
• Resiliencia y tolerancia a la frustración – Afrontar errores y dificultades sin perder la motivación.
• Autoconfianza – Expresarse con seguridad en entornos diversos.
• Creatividad e innovación – Explorar nuevas formas de resolver problemas tecnológicos.

Habilidades sociales
• Comunicación efectiva – Explicarse de forma clara a personas con distintos niveles técnicos y culturales.
• Trabajo en equipo – Colaborar y valorar las aportaciones de diferentes perfiles.
• Empatía e inteligencia emocional – Comprender y gestionar las emociones en la interacción con otros.
• Conciencia intercultural – Entender y respetar las diferencias culturales para mejorar la cooperación.

Esta combinación de habilidades fortalece la capacidad de los profesionales para desenvolverse en entornos laborales globales y altamente tecnológicos.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3:	Gestión de Software de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas a través de Cegid Peoplenet: Gestión del Talento

OBJETIVO

Adquirir los conocimientos por parte del alumno en el uso y funcionalidad Cegid Peoplenet con el objetivo de que sea capaz de realizar la Gestión del Talento en las Administraciones Públicas.

DURACIÓN:

25 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Una vez reciba la formación, el alumno será capaz de realizar la Gestión del Talento de cualquier compañía que use Cegid Peoplenet:
• Proceso de selección y Onboarding
• Proceso de evaluación por objetivos y competencias
• Proceso de formación y desarrollo

Habilidades de gestión, personales y sociales

Habilidades de gestión
• Gestión del tiempo y organización – Al trabajar con equipos diversos, es clave administrar el tiempo y priorizar tareas.
• Resolución de problemas – Enfrentar desafíos técnicos y de comunicación con soluciones innovadoras.
• Toma de decisiones basada en datos – Analizar información desde distintos puntos de vista antes de decidir.
• Flexibilidad y adaptación – Ajustarse a diferentes estilos de trabajo y herramientas tecnológicas.

Habilidades personales
• Aprendizaje continuo – Fomentar la autogestión del conocimiento y mantenerse actualizado.
• Pensamiento crítico – Evaluar distintas soluciones desde diferentes perspectivas.
• Resiliencia y tolerancia a la frustración – Afrontar errores y dificultades sin perder la motivación.
• Autoconfianza – Expresarse con seguridad en entornos diversos.
• Creatividad e innovación – Explorar nuevas formas de resolver problemas tecnológicos.

Habilidades sociales
• Comunicación efectiva – Explicarse de forma clara a personas con distintos niveles técnicos y culturales.
• Trabajo en equipo – Colaborar y valorar las aportaciones de diferentes perfiles.
• Empatía e inteligencia emocional – Comprender y gestionar las emociones en la

interacción con otros.
• Conciencia intercultural – Entender y respetar las diferencias culturales para mejorar la cooperación.
Esta combinación de habilidades fortalece la capacidad de los profesionales para desenvolverse en entornos laborales globales y altamente tecnológicos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.